



La Junta concede 126 unidades de Investigación Consolidada a las universidades

ICAL

VALLADOLID. La Junta de Castilla y León ha concedido a 126 grupos de investigación el reconocimiento de la Unidad de Investigación Consolidada, un nuevo distintivo creado recientemente por la administración autonómica que busca identificar a los grupos que desarrollan principalmente su actividad en la comunidad y que cuentan con un mayor nivel de calidad y de producción científica. El reconocimiento de la primera resolución tiene en cuenta las publicaciones científicas de calidad, los proyectos conseguidos en concurrencia competitiva o los recursos económicos capturados. Las entidades beneficiadas fueron las universidades públicas de Valladolid, Salamanca, León y Burgos, además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (IECSCYL).

En el caso de la Universidad de Valladolid (UVa), hubo 40 reconocimientos. En el Área de Ciencias Experimentales, obtuvieron el distintivo los grupos de investigación dirigidos por los profesores Carlos Matrán, Antonio Largo, Luis Miguel Nieto, Miguel Ángel López, Julio Alfonso Alonso, María del Álamo, Antonio Hernández, Enrique Barrado, Ángel Máximo de Frutos, José Luis Alonso y Alberto Lesarri. Del mismo modo, en el Área de Ciencias Biomédicas y de la Salud se concedieron a la Unidad de Investigación Consolidada a los grupos coordinados por Eduardo Tamayo, María Teresa Pérez, Vicente Molina y Francisco Javier García. También a dos grupos pertenecientes al Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), centro mixto de la UVa y el CSIC, en concreto a los equipos dirigidos por Carlos Villalobos y Mariano Sánchez.

Por otro lado, en el Área de Ingeniería y Tecnología de la UVa fueron reconocidos los grupos de los profesores Lourdes Pelaz, Evaristo Abril, Juan Ignacio Jiménez, Francisco Javier Rey, María José Cocero, Roberto Hornero, Pedro Chamorro, Pedro Antonio García, Ioannis Dimitriadis, María Luz Rodríguez, Adolfo López, José Carlos Rodríguez, Francisco Castro, Francisco Vicente Tinaut, Miguel Ángel Villamañán, Carlos Alberola, María Teresa García y Diego Rafael Llanos. Finalmente, en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas la Junta concedieron el reconocimiento a los equipos investigadores de Carmen Camarero y Coral Arangüena; y en el Área de Humanidades a los de Germán Delibes, Estrella Pérez y Germán Vega.